

Municipio de Los Cerrillos, 09 de Mayo 2023.-

VISTO: el interés de contar con pautas publicitarias en el programa "Ciudad del Río" representado por el Sr. Juan Carlos Perdomo, emitido por 1570 AM, Radio Canelones.

RESULTANDO: que el mismo publicita las distintas actividades de nuestro Municipio a través de su corresponsal Miguel Pérez Estévez.

CONSIDERANDO: I) que dicha transmisiones se realizarán desde la fecha hasta el mes de agosto del corriente, a través de comentarios, entrevistas, etc, al igual que las transmisiones del Festival Aniversario de nuestra Ciudad (Agosto) organizado por el Municipio.

II) que se facturará por la Empresa Agremyarte con RUT: 217229690014, con un costo total de \$20.000 (pesos uruguayos veinte mil con 00/100).

III) que hay rubros y se imputara en el Proyecto Literal B

ATENTO: a lo precedentemente expuesto:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LOS CERRILLOS
en Sesión Ordinaria N°12/2023 del día 09 de Mayo de 2023.

RESUELVE:

I) **APROBAR:** el gasto para el auspicio en pautas publicitarias a la Empresa Agremyarte con RUT: 217229690014, por un costo total de \$20.000 (pesos uruguayos veinte mil con 00/100).

II) **COMUNÍQUESE:** a la Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.


III) **REGÍSTRESE:** en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Concejal Leticia Garrido



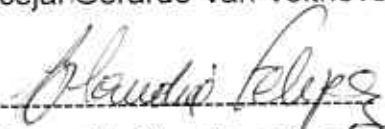
Concejal Teresita Capote



Alcalde Rodrigo Roncio



Concejal Gerardo Van Velthoven



Concejal Claudia Felipez

Municipio de Los Cerrillos, 09 de Mayo 2023.-

VISTO: la necesidad de comprar cinco focos led solares para diferentes lugares de la ruralidad a partir de solicitudes de vecinos.

CONSIDERANDO: I) que No Existe Alumbrado Público.

II) que consultado los presupuestos la Empresa mejor oferente es SIEVE SRL, con RUT:216478040015 con un costo total de \$51.240.000 (pesos uruguayos cincuenta y un mil doscientos cuarenta mil con 00/100).

III) que hay rubros y se imputara en el Proyecto Literal B

ATENTO: a lo precedentemente expuesto:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LOS CERRILLOS
en Sesión Ordinaria N°12/2023 del día 09 de Mayo 2023.

RESUELVE:

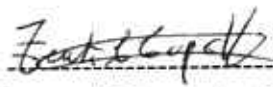
I) **AUTORIZAR:** el gasto para la compra de cinco focos led solares, en la Empresa SIEVE SRL, con RUT:216478040015 con un costo total aproximado de \$51.240.000 (pesos uruguayos cincuenta y un mil doscientos cuarenta mil con 00/100). y serán instalados en diferentes lugares de la ruralidad a partir de solicitudes de vecinos.

II) **COMUNIQUESE:** a la Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

III) **REGÍSTRESE:** en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Concejal Leticia Garrido



Concejal Teresita Capote



Alcalde Rodrigo Roncio



Concejal Gerardo Van Velthoven



Concejal Claudia Felipez

Municipio de Los Cerrillos, 09 de Mayo 2023.-

VISTO: el presupuesto recibido de un Sport Institucional.

CONSIDERANDO: I) que la presentación de Presupuesto es para la realización de animaciones informativas que difundan la actividad del Municipio en diversas temáticas y así poder tener mayor alcance para difundir los diferentes servicios que brindamos.

II) que se facturará por la Empresa Agremyarte con RUT:217229690014 con un costo total de \$26.250 (pesos uruguayos veintiséis mil doscientos cincuenta con 00/100).

III) que hay rubros y se imputara en el Proyecto Literal B

ATENTO: a lo precedentemente expuesto:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LOS CERRILLOS
en Sesión Ordinaria N°12/2023 del día 09 de Mayo 2023.

RESUELVE:

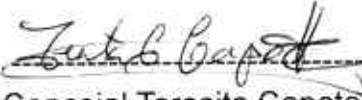
I) **AUTORIZAR:** el gasto para el pago de un Sport Institucional, para la realización de animaciones informativas que difundan la actividad del Municipio en diversas temáticas y así poder tener mayor alcance para difundir los diferentes servicios que brindamos; a la Empresa Agremyarte con RUT:217229690014 con un costo total de \$26.250 (pesos uruguayos veintiséis mil doscientos cincuenta con 00/100).

II) **COMUNÍQUESE:** a la Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.


III) **REGÍSTRESE:** en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Concejal Leticia Garrido



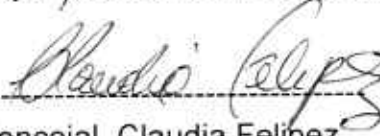
Concejal Teresita Capote



Alcalde Rodrigo Roncio



Concejal Gerardo Van Velthoven



Concejal Claudia Felípez

Municipio de Los Cerrillos, 09 de Mayo 2023

VISTO: que en el mes de Mayo se celebra "Mayo Amarillo", mes en el que se genera conciencia sobre la seguridad vial.

RESULTANDO: I) que este concejo en el marco del mes de Mayo Amarillo, desea concientizar a niños, niñas y población en general, a que tomen conciencia de la importancia que tiene la seguridad vial; la cual es el conjunto de acciones y mecanismos que garantizan el buen funcionamiento de la circulación del tránsito; mediante la utilización de conocimientos y normas de conducta; bien sea como peatón, pasajero o conductor, a fin de usar correctamente la vía pública previniendo los accidentes de tránsito.

II) para mantener la realización de las diferentes actividades, es necesario contar con 50 chalecos reflectivos, identificados con el logo del Municipio.

CONSIDERANDO: I) que éste Concejo decide realizar dicho trabajo con Magela Rosselli.

II) que se facturará por la Empresa Agremyarte con RUT: 217229690014, con un costo total de \$ 15.000 (pesos uruguayos quince mil con 00/100).

III) que hay rubros y se imputará en el Proyecto Literal B.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LOS CERRILLOS
en Sesión Ordinaria N° 12/2023 del día 09 de Mayo de 2023.

RESUELVE:

I) **AUTORIZAR:** el gasto para la compra de 50 chalecos reflectivos con logo con Magela Rosselli y facturar con la Empresa Agremyarte con RUT: 217229690014, con un costo total de \$15.000,00 (pesos uruguayos quince mil con 00/100).

II) **COMUNÍQUESE:** a la Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.


III) **REGÍSTRESE:** en los archivos de Resoluciones del Municipio.




Concejal Leticia Garrido



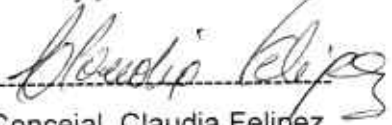
Concejal Teresita Capote



Alcalde Rodrigo Roncio



Concejal Gerardo Van Velthoven



Concejal Claudia Felipez

Municipio de Los Cerrillos, 09 de Mayo 2023.-

VISTO: la necesidad de comprar seis reflectores de 200w, para ser colocados en la cancha de pádel de Villa Nueva.

CONSIDERANDO: I) que consultado los presupuestos la Empresa mejor oferente es FEDYSEL, con RUT: 020292780014 con un costo total de \$34.926 (pesos uruguayos treinta y cuatro mil novecientos veintiséis con 00/100).

II) que hay rubros y se imputara en el Proyecto Literal B

ATENTO: a lo precedentemente expuesto:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LOS CERRILLOS
en Sesión Ordinaria N°12/2023 del día 09 de Mayo 2023.

RESUELVE:

I) **AUTORIZAR:** el gasto para la compra de seis reflectores de 200w, en la Empresa FEDYSEL, con RUT: 020292780014 con un costo total aproximado de \$34.926 (pesos uruguayos treinta y cuatro mil novecientos veintiséis con 00/100) y serán instalados en la cancha de pádel de Villa Nueva.

II) **COMUNÍQUESE:** a la Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.


III) **REGÍSTRESE:** en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Concejal Leticia Garrido



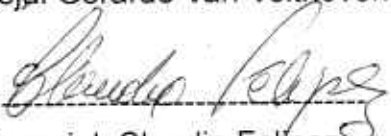
Concejal Teresita Capote



Alcalde Rodrigo Roncio



Concejal Gerardo Van Velthoven



Concejal Claudia Felípez